

Febrero N° 1

Director Eugenio R. Zaffaroni

DERECHO PENAL

DOCTRINA

[Apuntes acerca del daño informático - Por Rubén E. Figari](#)

[Teletrabajo, trabajo a domicilio y seguridad laboral - Por Patricia Gallo](#)

[Recupero de activos de origen ilícito. ¿De qué hablamos cuando hablamos del recupero de activos de origen ilícito? - Por Ignacio Volpacchio y Hugo G. Mendieta](#)

[Los elementos sustantivos del art. 31, bis 1° del Código Penal Español: la antesala de la autorregulación regulada - Por Ana I. Pérez Machío](#)

[El delito de grooming en el derecho penal argentino - Por Patricia Sotile](#)

[Política criminal y sanción de la corrupción de funcionarios públicos. El enriquecimiento luego de su reforma en la ley 27.401 - Por Virginia Gabenara](#)

[Exceso y legítima defensa: a propósito de su tensión en la decisión del caso - Por Delfina M. Wullich](#)

NOTA A FALLO

[OBTENCIÓN FRAUDULENTE DE BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL / Estafa. Denuncia anónima. Efectos en el proceso penal. Principio de intervención mínima. Principio de inocencia. Duración del proceso. Inaplicabilidad del atenuante](#)

[Un necesario y fundamental camino a seguir por los tribunales argentinos en la búsqueda de un nuevo paradigma en la norma y su imperiosa modernización - Por Andrés Gutiérrez](#)

[PORNOVENGANZA / Interpretación de la ley. Confirmación de la condena. Foto enviada por la víctima](#)

[La difusión no consentida de imágenes íntimas: una mirada comparada a partir de un fallo del Tribunal Supremo Español - Por Yámila Y. Luzzi](#)

[RESISTENCIA A LA AUTORIDAD / Pandemia de COVID-19. Uso de mascarilla en el transporte público. Imputado que se negó a su uso. Lesiones leves contra los agentes policiales](#)

[El delito de resistencia a la autoridad en el marco de la emergencia sanitaria por el virus COVID-19: a propósito de una condena por ausencia del "tapaboca" - Por Eduardo J. Di Iorio](#)

PROCESAL PENAL

DOCTRINA

[El rol de las instrucciones finales del juez al jurado - Por Lilián A. Ortiz](#)

[El trabajo remoto como paradigma en la prestación del servicio de justicia y base para la desnormalización de la investigación penal preparatoria - Por Julián Yamada](#)

NOTA A FALLO

[DELITO DE LESIONES / Persona no identificada que lanzó un vaso en la cara de la víctima dentro de una discoteca. Pérdida de visión de un ojo. Absolución del acusado por el delito previsto por el art. 149.1° del Código Penal de España](#)

[El recurso frente a la absolución en España - Por Matías Malbernat](#)

[DERECHO AL RECURSO / Recurso contra la sentencia condenatoria. Protección judicial. Límites en leyes provinciales y nacionales en el Estado demandado. Responsabilidad del Estado](#)

[Derecho al recurso en el sistema interamericano. Comentario del caso "Gorigoitia" - Por Marlon C. Martínez](#)

EJECUCIÓN DE LA PENA

[La persistencia de problemáticas sobre la población de mujeres en el sistema penitenciario bonaerense - Por Aníbal Paz](#)

[Libertad condicional: el impacto de la ley 27.375 - Por Carlos Llera](#)

CRIMINOLOGÍA

[Protesta social en Chile: la efervescencia social y la constante criminalización - Por Constanza Acevedo Oyarce, Felipe Chamaca Yáñez, Cristóbal Manríquez Miranda, Gabriela Silva Sutil, Nelly Tapia Garrido y Matías Bottner Miranda](#)

ENSEÑANZA DEL DERECHO PENAL

[Las competencias internacionales como propulsor de un alto rendimiento práctico. El caso del concurso ante la Corte Penal Internacional - Por Noelia Matalone](#)

ACTUALIDAD

[Participación ciudadana e ingreso democrático: las promesas incumplidas de nuestro poder judicial - Por Agustina Álvarez Di Mauro y Santiago Amilcar Travaglio](#)